





ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA QUE ESTABLECE LAS BASES DE LA LICITACIÓN NACIONAL NÚMERO 06002-005-17 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDIACMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL.

En la Ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo la 14:15 horas del día 07 de abril de 2017. Se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, los Servidores Públicos integrantes del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, como Presidente Suplente con voz y voto, el **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como vocales con voz y voto, la **Licda. María de la Luz Elena Huerta Medina**, Directora de Bienes Patrimoniales, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Secretaria Ejecutiva suplente del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación, representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas; como asesor con voz el **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, representante de la Contraloría General del Estado; como asesor técnico el **Lic. Miguel Valdivia Carrillo**, Sub-Director Administrativo de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, designado mediante Oficio SSP/CGA/1101/2017; como invitados con voz el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, **C.P. Ivonn Liliana López Dueñas**, Jefa del departamento de Contrataciones en la Dirección de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, **Licda. Mariana Barradas Bonales**, Jefa del Departamento de Contratos y Procedimientos Administrativos en la Coordinación General Jurídica de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, a quien instruye el Presidente Suplente del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, para levantar la presente acta; como responsable de la transmisión en vivo de esta reunión **Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena**, **Jefe del Departamento de Gobierno Electrónico**, así como licitante cuyas firmas aparecen al final de esta acta; mediante la cual se llevó a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional número 06002-005-17 para la adquisición de medicamentos y material de curación para los Centros de Reinserción Social, de conformidad a lo dispuesto en artículos 28 numeral 4º y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima publicada en el periódico oficial "**El Estado de Colima**" el día 10 de septiembre de 2016, y de su fe de erratas publicada en el periódico oficial "**El Estado de Colima**" el día 22 de Octubre del año 2016, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2 y demás relativos de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional número 06002-005-17.

NO. DE LICITACIÓN 06002-005-17

1

 @gobiernocolima

 www.gobiernocolima.blogspot.com

 http://www.facebook.com/gobierno.colima



Este acto fue presidido por el Servidor Público **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, Presidente Suplente del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**.

El **Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, se encuentra asistido por él **Lic. Miguel Valdivia Carrillo**, **Sub-Director Administrativo de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social**, designado mediante Oficio SSP/CGA/1101/2017, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la presente junta de aclaraciones, por lo que una vez hecho lo anterior, el presidente suplente del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado**, procedió con la lectura al orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los integrantes **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado** con voz y voto.

Se procedió por parte del **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, invitado al **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, a dar a conocer la siguiente precisiones a la convocatoria que establece las bases de la licitación que nos ocupa, lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, mismas que una vez leída, literalmente se agregan a la presente acta:

- 1.- Se hace del conocimiento de los licitantes que el área requirente informa que los medicamentos que se oferten pueden ser de los denominados GENÉRICOS y excepcionalmente de PATENTE.
- 2.- Se hace del conocimiento de los licitantes que deberán incluir un anexo más a la licitación pública nacional número 06002-005-17, el **ANEXO 14 (Punto 3.18 Bis) TRANSPARENCIA Y DATOS PERSONALES**, para lo anterior se proporciona modelo por la convocante, que se incluye en la presente acta como anexo.

Como siguiente punto para evitar errores en la interpretación del contenido de la convocatoria que emite las presentes bases y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentaran sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2 de la convocatoria que emite las bases de licitación pública nacional número 06002-005-17, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes, debía ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a más tardar hasta las **11:00 horas del día 7 de abril de 2017**, después de la hora y fecha estipulada las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones.

NO. DE LICITACIÓN 06002-005-17

2

@gobiernocolima www.gobiernocolima.blogspot.com <http://www.facebook.com/gobierno.colima>



Por lo que se hace del conocimiento por parte del **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, invitado al **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo** que fueron recibidas preguntas de los licitantes.

	LICITANTE
1	DIMEJAL, S.A. DE C.V

Actos seguido, se procedió con la lectura por asesor técnico el **Lic. Miguel Valdivia Carrillo**, Sub-Director Administrativo de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social designado mediante Oficio SSP/CGA/1101/2017a las solicitudes de aclaración a la convocatoria que establece las bases de licitación que nos ocupa, presentadas en tiempo y forma por los interesados mencionados anteriormente, así como la respuesta otorgada por la requirente, como se indica a continuación en la presente acta.

PREGUNTAS DEL LICITANTE DIMEJAL, S.A. DE C.V.

PREGUNTA: 1

- Se hace del conocimiento de la convocante que en la Partida # 59, están solicitando el producto de 2.5 – 25 Mg. Sin embargo la presentación actual en el mercado solo corresponde a presentación de 2 Mg, por lo que solicito Vo Bo para surtirlo en esta presentación.

Respuesta: No se acepta su solicitud, apegarse a lo especificado en el Anexo número 1 Técnico de las bases de la licitación.

PREGUNTA: 2

- Se hace del conocimiento de la convocante que en la partida # 75, están requiriendo presentación de 40 Gr. La presentación en el mercado es de 30 Gr. Solicito Vo Bo para surtir esta presentación.

Respuesta: No se acepta su solicitud, apegarse a lo especificado en el Anexo número 1 Técnico de las bases de la licitación.

PREGUNTA: 3

- En la partida # 95, están solicitando Lidocaina Sin Epinefrina Amps. 10 Ml. C/01, En el mercado hay presentación en Frasco Ámpula de 50 Ml, en dosis de 500 Mg al 1% y 1 gr al 2%. Solicito se indique si uno de estos es lo requerido y su Vo Bo para el surtido.

Respuesta: No se acepta su solicitud, apegarse a lo especificado en el Anexo número 1 Técnico de las bases de la licitación.

NO. DE LICITACIÓN 06002-005-17

3

@gobiernocolima www.gobiernocolima.blogspot.com <http://www.facebook.com/gobierno.colima>



PREGUNTA: 4

- En la partida # 96, solicitan: Lidocaina / Epinefrina al 2% C/50. La presentación que tengo es Frasco Ampula con 50 Ml. Solicito su Vo Bo para surtir esta presentación.

Respuesta: No se acepta su solicitud, apegarse a lo especificado en el Anexo número 1 Técnico de las bases de la licitación.

PREGUNTA: 5

- En la partida # 108, solicitan Fluoxetina de 25 Mg. La presentación comercial es de 20 Mg. Solicito Vo Bo para surtir esta presentación.

Respuesta: No se acepta su solicitud, apegarse a lo especificado en el Anexo número 1 Técnico de las bases de la licitación.

PREGUNTA: 6

- La Convocante solicita en la Partida # 149 Acido Valpròico de 200 Mg. La dosis actual en el mercado es de 250 Mg. Solicito Vo Bo para surtir esta dosificación

Respuesta: No se acepta su solicitud, apegarse a lo especificado en el Anexo número 1 Técnico de las bases de la licitación.

PREGUNTA: 7

- La convocante solicita en la partida # 177 Biperideno Ampula 4 Mg. La dosificación en el mercado es de 5 Mg. Solicito su Vo Bo para surtir con esta dosificación.

Respuesta: No se acepta su solicitud, apegarse a lo especificado en el Anexo número 1 Técnico de las bases de la licitación.

PREGUNTA: 8

- La convocante solicita en la partida # 187 Ceftriaxona, favor de especificar si es de 500 Mg, ò de 1Gr. En presentación IV ò IM.

Respuesta: No se acepta su solicitud, apegarse a lo especificado en el Anexo número 1 Técnico de las bases de la licitación.

Una vez leído lo anterior, de conformidad con lo señalado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, está acta forma parte integral de la convocatoria que emite las bases de Licitación Pública Nacional número 06002-005-17, por lo que deberá ser considerada por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.

Se les recuerda a los participantes que el acto de Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 18 de abril de 2017 en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios en la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a las 10:00 horas.

NO. DE LICITACIÓN 06002-005-17

@gobiernocolima

www.gobiernocolima.blogspot.com

http://www.facebook.com/gobierno.colima



Para efectos de la notificación y en términos de los numerales 2.2. y 2.6 de la convocatoria que establecen las bases de licitación Pública Nacional número 06002-004-17 para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones, que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen las actas de la celebración de dicho acto en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios ubicada en el Edificio "B" Planta Baja, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. Tercer Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, así como en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva estará a su disposición a más tardar al día siguiente de la celebración del presente acto.

Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la Junta de aclaraciones a la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional número 06002-005-17, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 15:33 horas del día de su inicio anexando la lista de asistencia y respuestas, firmándose al margen, al calce, como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

Por el "**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO**"
PRESIDENTE SUPLENTE

Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina

Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios
Secretaría de Administración y Gestión Pública

VOCALES
"**COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER
EJECUTIVO**"

LIC. JUAN VASQUEZ ROMERO
Director de Operación y Evaluación
Representante de la Secretaría de
Planeación y Finanzas

LICDA. MARÍA DE LA LUZ ELENA HUERTA MEDINA
Directora de Bienes Patrimoniales
Secretaría de Administración y Gestión Pública,
Secretaría Ejecutiva

ASESOR
"**COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER
EJECUTIVO**"

NO. DE LICITACIÓN 06002-005-17

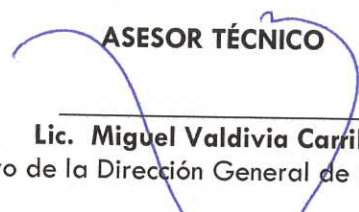
5

@gobiernocolima www.gobiernocolima.blogspot.com <http://www.facebook.com/gobierno.colima>





C.P. Manuel Santa Ana Velasco
Representante de la Contraloría General del Estado

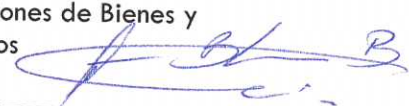
ASESOR TÉCNICO


Lic. Miguel Valdivia Carrillo
Sub Director Administrativo de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social


INVITADOS


M.A. JUAN RAMÓN GONZÁLEZ FARÍAS
Jefe del Departamento de Procesos y
Adjudicaciones
Dirección de Adquisiciones de Bienes y
Servicios



C.P. IVONN LILIANA LÓPEZ DUEÑAS
Jefa del departamento de Contrataciones en
la Dirección de Bienes y Servicios


LICDA. MARIANA BARRADAS BONALES
Jefa del Departamento de Contratos y Procesos en la Coordinación General Jurídica
de la Secretaría de Administración y Gestión Pública

Responsable de la transmisión en vivo de esta reunión

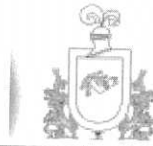

LIC. JORGE CARLOS TERRIQUEZ REQUENA
Jefe del Departamento de Gobierno Electrónico

LICITANTE


C. PAUL EDUARDO OSUNA VILLAREAL
DIMEJAL, S.A. DE C.V.

Firmas correspondientes al acta con motivo de la junta de aclaración a la convocatoria que establece las bases de la licitación pública nacional número 06002-005-17, de fecha 7 de abril de 2017.

6



ANEXO 14 (Punto 3.18 Bis)

TRANSPARENCIA Y DATOS PERSONALES

(Lugar y Fecha de Expedición).

LIC. KRISTIAN MEINERS TOVAR
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA.
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
COLIMA, COL.

P R E S E N T E.

El que suscribe _____
representante legal de la empresa _____, enterado(a) de las
disposiciones contenidas en el artículo 29 de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública
y los demás relativos del mismo ordenamiento legal, la Ley de protección de Datos personales y los
lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la
información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de
la Ley general de transparencia y acceso a la información pública que deben difundir los sujetos
obligados en los portales de Internet y en la plataforma nacional de transparencia, manifiesto mi
conformidad en el tratamiento público de lo los datos personales y/o de mi representada que el
Gobierno del estado de Colima como sujeto obligado y cumpliendo las leyes y disposiciones realice
de todos los actos de la presente Licitación, así como de los actos jurídicos que de ella se deriven.

A T E N T A M E N T E
Nombre de la empresa

REPRESENTANTE LEGAL.
Nombre y firma.
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD